



I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8M

BASES:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso alumnos, PDI, PAS y PTGAS del edificio Melchor de Macanaz.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será el día internacional de la mujer en todos sus ámbitos.

No se admitirán trabajos con mensajes discriminatorios ni que hieran la sensibilidad. Serán descalificados.

En el caso de que las fotografías incluyan personas físicas identificables, el concursante deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito de las mismas. Si se trata de menores de edad, el consentimiento deberá ser recabado por sus padres/tutores, también de modo expreso y por escrito.

En caso de resultar ganador, se podrán solicitar los citados consentimientos como condición previa a la entrega del premio.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio (IA). Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato mínimo de 25x35cm y un máximo de 40x50cm y en el dorso deberá figurar un lema y el título de la obra.

Además, deberán adjuntar en soporte informático en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB, las obras presentadas, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

5ª ENVÍO: Las obras se presentarán a la atención del Sr. Decanato, en el registro de la Facultad de Derecho. Además, se remitirá por correo electrónico a la siguiente dirección: Gracia.Luchena@uclm.es

I CONCURSO FOTOGRAFÍA CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8M

Autor, correo electrónico y teléfono de contacto.

Junto con las obras se remitirá un sobre con el Lema en el exterior, que será común para todas las fotografías presentadas por un mismo autor. Dentro del sobre se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico).

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto desde el 28 de enero al 26 de febrero de 2025, a las 13h.

7ª PREMIOS: La fotografía ganadora se utilizará en la Campaña de sensibilización por la igualdad entre Mujeres y Hombres que elaborarán las Comisiones de Igualdad de las titulaciones de Derecho, Económicas y Relaciones Laborales con motivo del 8 de marzo. Además, se imprimirá en una sudadera que se entregará al ganador, junto con material de la UCLM.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el 3 de marzo de 2025 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Los acuerdos del Jurado serán inapelables.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por miembros de las Comisiones de Igualdad de las titulaciones de Derecho, Económicas y Relaciones Laborales, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará la obra ganadora pudiendo ser objeto de exposición el resto de fotografías del concurso que tendrá lugar en el hall del Edificio Melchor de Macanaz, con ocasión de la celebración del 8M.

10ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad de la UCLM.

La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. LA UCLM deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

11ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.